



Cofinanciado por  
la Unión Europea



INVESTIGACIÓN

**SE PUBLICA LA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO ERASMUS+ “*INCLUSIVE CITIES AND URBAN WELLBEING (InWeCity)*” CURSO ACADÉMICO 2026/27, DESTINADA A ESTUDIANTES de 2º, 3º, 4º y 5º CURSO (2026-27), DEL GRADO EN DISEÑO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS CREATIVAS, ARQUITECTURA Y EL DOBLE GRADO ARQUITECTURA + DISEÑO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS CREATIVAS.**

## **1. PRINCIPIOS GENERALES**

### **DEFINICIÓN Y OBJETO**

La presente convocatoria tiene por objeto establecer las condiciones de participación de estudiantes de la Universidad San Jorge en un Workshop Internacional enmarcado dentro del **proyecto Erasmus+ *Inclusive Cities and Urban Wellbeing (InWeCity)*** al amparo de la acción KA220, que promueve la movilidad física y la formación de estudiantes en Europa. El Workshop Internacional, que tendrá lugar en Zaragoza (España), en el que participarán estudiantes de Universidad San Jorge (España), Zuyd University (Países Bajos) y Aalborg University (Dinamarca). De esta manera, estudiantes de diferentes universidades europeas se forman a través de colaboración y llevan a cabo una estancia de corta duración en una de las universidades socias, en este caso la Universidad San Jorge.

El Workshop Internacional será impartido principalmente **en inglés y el tema a tratar**, vinculado al bienestar urbano, es la intervención en un espacio público del barrio de San Gregorio, en la que los estudiantes serán invitados a intervenir, utilizando diseños basados en valores universales, resiliencia ecológica e integración social. Las posibilidades abiertas de intervención permitirán conocer las necesidades de los habitantes del barrio, buscando características de bienestar urbano en un entorno específico, que afecten a toda su población.

Dicho Workshop se realizará con el objetivo de un aprovechamiento académico, el cual complementará el desarrollo curricular del participante ofreciendo un valor añadido al mismo.

Toda la información del Workshop y de cómo participar en él se encuentra en el presente documento.

### **REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES**

Los requisitos de elegibilidad para la selección de estudiantes serán los siguientes:

- ✓ Estar **matriculado en 2º, 3º, 4º o 5º curso** en uno de los grados en Diseño Digital y Tecnologías Creativas, Arquitectura y el doble grado Arquitectura + Diseño Digital y Tecnologías Creativas en la Universidad San Jorge en el curso académico 2026/27.
- ✓ Acreditar el conocimiento mínimo de **nivel B1** del Marco Común Europeo (MCER) de conocimiento de **inglés**.
- ✓ Entrega de una **carta de motivación** que deberá reflejar las inquietudes y los intereses del alumno en participar en el Workshop Internacional.

Firmado el 9/10/2026 por: Jesús Carro Fernández.  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en  
[usj.wallet-id.com/ssi/signature/ta/evidence/60b594ab-f379-42ac-a4d5-c2372ddef7b6/last](https://usj.wallet-id.com/ssi/signature/ta/evidence/60b594ab-f379-42ac-a4d5-c2372ddef7b6/last)



Cofinanciado por  
la Unión Europea

universidad  
**SANJORGE**  
GRUPO SANVALERO



INVESTIGACIÓN

## 2. PLAZAS OFERTADAS Y PERIODO DE REALIZACIÓN

Se ofertan las siguientes plazas para participar en el Workshop internacional:

- **18 plazas** para compartir entre los grados de Diseño Digital y Tecnologías Creativas, Arquitectura, el doble grado Arquitectura + Diseño Digital y Tecnologías Creativas. Dependiendo de las solicitudes presentadas se tratará de buscar un equilibrio entre los estudiantes de 3º y 4º curso

La estructura del citado programa se integra en el calendario académico 2026/27 y consta de:

- Una sesión de información previa.
- 4 días de participación de movilidad física en el barrio de San Gregorio (Zaragoza) y la Universidad San Jorge entre **el 27 de octubre y el 30 de octubre de 2026 (incl. comida los cuatro días)**.

## 3. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los alumnos interesados en participar en la presente convocatoria lo podrán hacer presentando la solicitud online a través de la misma página web de Actividades de la USJ en la que han encontrado este documento: <https://actividades.usj.es> (Rama: Crear conocimiento).

Los alumnos accederán con su usuario USJ y su clave personal USJ.

**Las solicitudes deberán presentarse online en el periodo comprendido entre el 28 de septiembre y el 16 de octubre de 2026.**

**El mismo día 16 de octubre** se procederá a revisar todas las candidaturas recibidas. En caso de que alguna sea considerada no elegible, se irá contactando con los estudiantes que tengan que subsanar documentación para informarle de los cambios que han de realizar en su solicitud, finalizando el plazo de **subsanación de errores el 19 de octubre**.

## 4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los alumnos que reúnan los requisitos indicados y que deseen participar en la presente convocatoria deberán completar su solicitud y entregarla online a través de Actividades USJ, adjuntando los siguientes documentos:

- Fotocopia del **expediente académico**.
  - ✓ El alumno podrá obtener la ficha informativa del expediente académico:
    - Entrando en el Portal Académico.
    - Después de recibir la bienvenida a los servicios telemáticos, se deberá indicar el usuario y contraseña.
    - A la izquierda de la pantalla habrá que acceder a "Datos Académicos" y después a "Expedientes", y pulsar "Descargar".
- Fotocopia de la **matrícula en la USJ** del curso 2026/27. El alumno podrá obtener el documento:
  - Entrando en el Portal Académico.
  - Después de recibir la bienvenida a los servicios telemáticos, se deberá indicar el usuario y contraseña.

Firmado el 9/10/2026 por: Jesús Carro Fernández.  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en  
[usj.wallet-id.com/ssl/signature/ta/evidence/60b594ab-1379-42ac-a4d5-c2372ddef7b6/last](https://usj.wallet-id.com/ssl/signature/ta/evidence/60b594ab-1379-42ac-a4d5-c2372ddef7b6/last)



Cofinanciado por  
la Unión Europea



INVESTIGACIÓN

- A la izquierda de la pantalla habrá que acceder a "Matrículas", después a "Resumen de Matrículas", elegir plan y año, y pulsar "Descargar Recibo" (cualquiera de los que aparecen listados será válido).
- **Carta de motivación** donde el estudiante deberá reflejar sus inquietudes e intereses en participar en el Workshop Internacional enmarcado dentro del proyecto Erasmus+ "Inclusive Cities and Urban Wellbeing" KA220. Máxima extensión: 2 páginas.
- **Certificado Oficial del Idioma Inglés:**
  - Aportando un Certificado Oficial de inglés: Escuela Oficial de Idiomas, First Certificate, IELTS, TOEFL, etc.
  - En caso de no disponer del mismo, también será válido el resultado obtenido en la prueba de inglés en USJ. Si hubiera alumnos interesados en realizar la prueba de inglés en la USJ, contacta con FATIMA CHEIKH-KHAMIS CASES" [fcheikh@usj.es](mailto:fcheikh@usj.es).

## 5. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN

Concluido el plazo de solicitud y subsanación, las solicitudes serán baremadas según los siguientes criterios:

**Nota media del expediente académico 50%**

**Carta de motivación 30%**

**Nivel de idioma 20%**

| NIVEL OFICIAL DE IDIOMA | PUNTUACIÓN |
|-------------------------|------------|
| C1/C2                   | 2 PUNTOS   |
| B2                      | 1,5 PUNTOS |
| B1                      | 1 PUNTOS   |

La presente convocatoria se resolverá por la Comisión compuesta a tal efecto.

**El 20 de octubre se publicará** y se enviará **la Resolución con el listado provisional** de alumnos a todos los alumnos que han enviado su solicitud.

Una vez se haya publicado la Resolución provisional, los alumnos seleccionados tendrán de plazo hasta el **21 de octubre para aceptar o renunciar** a la plaza asignada, escribiendo directamente a ambos coordinadores del Workshop a través de su correo electrónico, Jonas Holst ([jholst@usj.es](mailto:jholst@usj.es)) o Ángel Comeras ([abcomeras@usj.es](mailto:abcomeras@usj.es)).

En el momento en que el alumno acepte la plaza asignada, la adjudicación será definitiva.

Se entenderá que todos aquellos alumnos que no hayan aceptado su plaza renuncian a la misma.

Firmado el 9/10/2026 por: Jesús Carro Fernández.  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en  
[usj.wallet-id.com/ssi/signature/ta/evidence/60b594ab-f379-42ac-a4d5-c2372ddef7b6/last](https://usj.wallet-id.com/ssi/signature/ta/evidence/60b594ab-f379-42ac-a4d5-c2372ddef7b6/last)



Cofinanciado por  
la Unión Europea

universidad  
**SANJORGE**  
GRUPO SANVALERO

INVESTIGACIÓN

Por otro lado, una vez comunicada la Resolución se podrán **presentar reclamaciones hasta el 22 de octubre** a través del formato de Instancia para Reclamaciones (FI-043) y enviarla al correo electrónico de ambos coordinadores, cuando concurra únicamente alguna de las siguientes circunstancias:

- Que se hubiera incurrido en error a causa de interpretación equivocada de los documentos aportados o de la valoración de su expediente académico.
- Que aparezca o se aporten nuevos documentos de valor esencial para la Resolución.
- Que en la Resolución hayan influido documentos de dudosa validez.

Las reclamaciones serán resueltas en una Comisión, y su Resolución será notificada al alumno a través de correo **el 23 de octubre como tarde.**

En ningún caso es subsanable la presentación de la solicitud fuera de plazo.

## 5. DOTACIÓN ECONÓMICA

Los participantes no recibirán una beca directa, sino que estarán exentos del pago de la comida a realizar en el barrio y en la Universidad San Jorge con el resto de los estudiantes participantes, estando financiado por el proyecto Erasmus+.

## 6. SESIÓN INFORMATIVA PREVIA A LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

La aceptación de la plaza de participación en el programa implica el compromiso del estudiante a asistir obligatoriamente a la sesión informativa que se celebrará en el Campus Universitario de Villanueva. La fecha exacta será comunicada a la cuenta de correo electrónico del alumno.

## 7. RESPONSABILIDADES DE LOS ALUMNOS

- A)** El estudiante seleccionado deberá inscribirse al Workshop Internacional siguiendo las indicaciones que recibirá por parte de la coordinación del proyecto InWeCity.
- B)** Asistirán obligatoriamente a la sesión informativa antes del comienzo del Workshop.
- C)** Contactarán con el coordinador del programa en USJ (Coordinador del proyecto: Jonas Holst [jholst@usj.es](mailto:jholst@usj.es); Área de Arquitectura: Prof. Angel Comeras [abcomeras@usj.es](mailto:abcomeras@usj.es)) con el fin de resolver cualquier duda que les pueda surgir en relación con su participación en el mismo (inscripción, actividades a desarrollar, posibilidades de reconocimiento tras la participación en el mismo). Habiendo completado el programa con éxito el estudiante recibirá un certificado que contemplará el **reconocimiento académico de 1 ECTS**.
- D)** Los alumnos utilizarán exclusivamente su cuenta de correo electrónico de la Universidad San Jorge (ej. alu.00000@usj.es) para contactar con los Coordinadores del programa.

El incumplimiento de las bases de la convocatoria, así como la ocultación de datos, la no presentación de documentos, la ausencia de aceptación, su alteración o manipulación podrán ser causa de desestimación y se anulará su concesión de plaza en el programa de intercambio.

Firmado el 9/10/2026 por: Jesús Carro Fernández.  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en  
[usj.wallet-id.com/ssi/signature/ta/evidence/60b594ab-f379-42ac-a4d5-c2372ddef7b6/last](https://usj.wallet-id.com/ssi/signature/ta/evidence/60b594ab-f379-42ac-a4d5-c2372ddef7b6/last)



Cofinanciado por  
la Unión Europea



INVESTIGACIÓN

## 8. CALENDARIO

|                                                                       |                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES                                  | <b>del 28 de septiembre al 16 de octubre de 2026</b>                                                                               |
| PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE NIVEL DE IDIOMA USJ | Hasta el día inmediatamente anterior a la prueba.                                                                                  |
| PRUEBA DE NIVEL DE IDIOMA INGLÉS                                      | Para realizar la prueba de inglés, contactad con FATIMA CHEIKH-KHAMIS CASES <a href="mailto:fccheikh@usj.es">fccheikh@usj.es</a> . |
| PERIODO DE SUBSANACIÓN                                                | <b>Hasta el 20 de octubre</b>                                                                                                      |
| PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN                                          | <b>El 20 de octubre</b>                                                                                                            |
| PLAZO DE ACEPTACIÓN Y RENUNCIA                                        | <b>Hasta el 21 de octubre</b>                                                                                                      |
| PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES                                         | <b>Hasta el 22 de octubre</b>                                                                                                      |
| NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES                    | <b>El 23 de octubre o antes</b>                                                                                                    |

En Zaragoza, a 18 de septiembre de 2026.

Jesús Carro Fernández  
Vicerrector de Investigación y Profesorado

Firmado el 9/10/2026 por: Jesús Carro Fernández.  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en  
[usj.wallet-id.com/ssisignature/ta/evidence/60b594ab-1379-42ac-a4d5-c2372ddef7b6/last](https://usj.wallet-id.com/ssisignature/ta/evidence/60b594ab-1379-42ac-a4d5-c2372ddef7b6/last)